

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA GABLINA CIA. LTDA., DEL 22 DE DICIEMBRE DEL 2017

A los veintidós días del mes de diciembre del 2017 a las diecisiete horas, se reúne en la ciudad de Quito, la totalidad del capital social de la Compañía INMOBILIARIA GABLINA, en su domicilio social ubicado en la Calle Paul Rivet 471 y Wimper, en Junta General Extraordinaria de Socios. Las Señoras Carmen Ximena Cordovez Guerrero, Elena Cordovez Guerrero, Gloria Carolina Cordovez Guerrero, María Gabriela Cordovez Guerrero y Sara María Dolores Cordovez Guerrero, por sus propios derechos. Actúa como Secretaria Ad-hoc, la Señora María Elena Díaz Zambrano, quien constata el quorum cuya nómina es la siguiente:

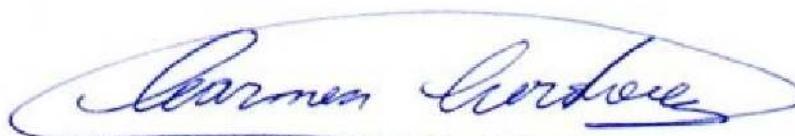
SOCIO	PARTICIPACIONES	VALOR	%	VOTOS
Carmen Ximena Cordovez Guerrero	100	100.00	20,00	100
Elena Cordovez Guerrero	100	100.00	20,00	100
Gloria Carolina Cordovez	100	100.00	20,00	100
María Gabriela Cordovez Guerrero	100	100.00	20,00	100
Sara Ma.Dolores Cordovez G.	100	100.00	20,00	100
TOTAL	500	500,00	100.00	100

Los señores socios, por unanimidad manifiestan su voluntad de reunirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, para tratar y conocer los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe del Gerente del año 2016
- 2.- Estados Financieros del ejercicio económico 2016

Luego de cumplidas las formalidades estatutarias y legales de rigor, se procede a dar inicio al orden del día. El Presidente pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día, esto es el Informe del Gerente del año 2016. Por secretaria se da lectura el Informe del Gerente, cuya copia se adjunta al expediente de la presente Acta que en general da a conocer todas las actividades desarrolladas por la compañía este año. Puesto en consideración el informe se lo aprueba por unanimidad y con la votación favorable de cada uno de los socios. A continuación el Presidente pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, esto es conocimiento de Estados Financieros del ejercicio económico 2016 con los respectivos anexos, y una vez que se los lee y analiza, son aprobados por la Junta por unanimidad y con la votación favorable de cada uno de los socios.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, firmando para constancia de todos los socios presentes



CARMEN XIMENA CORDOVEZ GUERRERO
SOCIO

